

Asistencia al Hogar

Seguro de propiedad



Para información adicional, visita una de nuestras oficinas convenientemente localizadas alrededor de toda la Isla e Islas Vírgenes. También puedes comunicarte con tu representante autorizado, productor, agente general o con:

TELEMAPFRE
787-250-5214
1-888-835-3634 (isla)
www.mapfre.pr

PRO0047_REV08/16



MAPFRE



ASISTENCIA AL HOGAR

Asistencia al Hogar te protege las **24 horas**, los **365 días** del año en situaciones de emergencia de plomería, electricidad, cristalería y cerrajería. Por sólo **\$55** al año obtienes:

Servicio de Plomería

en caso de rotura accidental de tuberías, llaves u otras instalaciones fijas de agua de la vivienda asegurada (hasta **\$300** por evento) o destape de tuberías (hasta **\$100** por evento).

Servicio de Electricidad

en caso de falta de energía de la vivienda asegurada o dentro de los predios de la misma, producida como consecuencia de una falla o avería en las instalaciones eléctricas de la misma (hasta **\$300** por evento).

Servicio de Cerrajería

en caso de pérdida, extravío o robo de llaves o inutilización de cerraduras por causa accidental que imposibilite el acceso a la vivienda asegurada (hasta **\$300** por evento).

Servicio de Cristalería

en caso de rotura accidental de vidrios o cristales de puertas o ventanas que formen parte del exterior de la vivienda asegurada (hasta **\$300** por evento).

Como tú eres importante para **MAPFRE**, te ofrecemos un servicio adicional, **Conexión con Profesionales***. Con una simple llamada te proporcionaremos información y pondremos a tu disposición o enviaremos a tu domicilio un profesional para cotizar o ejecutar la reparación o remodelación que tú requieras en las siguientes especialidades:

- Albañilería
- Alfombras
- Carpintería
- Cerrajería
- Choferes
- Cocineros
- Cristalería
- Electricidad
- Fumigación
- Jardinería
- Mudanzas
- Persianas
- Pintura
- Plomería
- Refrigeración
- Seguridad y Vigilancia
- Servicio de Limpieza
- Techos
- Toldos

Todo esto por tan sólo

\$55
anuales

24 horas, los 365 días del año.